



Federación Aragonesa de Esgrima  
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)  
50018 Zaragoza  
E-mail: [fed\\_arag\\_esg@yahoo.es](mailto:fed_arag_esg@yahoo.es)  
URL: <http://www.esgrimaaragon.com>  
Telf.: 660 76 00 91

Zaragoza, 25 de Diciembre de 2021

## **CIRCULAR 2021-22/ 05: A TODOS LOS CLUBES**

Se inicia el plazo de inscripciones al **CURSO DE ARBITRAS/OS AUTONÓMICOS DE ESPADA - REGLAMENTO TÉCNICO** que se iniciará el próximo días **15 de Enero de 2022**.

**Es un curso de formación semipresencial, obligatorio para presentarse al examen de arbitraje autonómico que, posteriormente, será homologado por la RFEE.**

**El curso se estructura en unas 20 horas lectivas que tendrán un carácter teórico y práctico.**

### **PROGRAMA**

- Módulo I: Conceptos básicos. Terminología.
- Módulo II: Reglamento técnico a las tres armas y normativa de sanciones.
- Módulo III: Generalidades del Arbitraje.
- Módulo IV: Arbitraje de la espada.
- Módulo V: Área práctica de la espada.

### **CONDICIONES DEL ALUMNADO.**

- 1.- El alumno/a para poder EXAMINARSE tendrá que tener mas de 16 años o cumplirlos en el 2022, haber terminado la ESO o similar, o aportar documento de aprobado en la ESO en la temporada 2021-22.
- 2.- Las y los deportistas del programa de tecnificación en cualquiera de sus modalidades participarán obligatoriamente en el curso, si bien los que ya estén en posesión del título de árbitro/a o no cumplan la condición del punto 1 no realizarán el examen para la obtención del título.
- 3.- Se valorará la participación de árbitras y árbitros titulados para la contratación de los mismos en la competiciones autonómicas.

**PROFESORADO.** Árbitros/as Nacionales de la RFEE

### **FECHA y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CURSO**

• **Formación Teórica :**

• **Días y Horarios:**

- 15 de Enero de 2022 : de 9:30 a 14:30 h.

• **Lugar:** Plataforma Moodle y videoconferencia.

• **Formación Práctica :** en Competiciones Oficiales

- Formación práctica durante el desarrollo de las pruebas aragonesas hasta completar un total de 15 horas.
- Puede ser sustituida por prácticas on-line con videoconferencias en el supuesto de no poder realizarlas en situación real.

Federación subvencionada por:





Federación Aragonesa de Esgrima  
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)  
50018 Zaragoza  
E-mail: [fed\\_arag\\_esg@yahoo.es](mailto:fed_arag_esg@yahoo.es)  
URL: <http://www.esgrimaaragon.com>  
Telf.: 660 76 00 91

## **FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LOS EXÁMENES**

- **Teórico:**
  - 1ª Convocatoria: 29 de Enero de 2022
  - 2ª Convocatoria: 26 de Febrero de 2022
- **Práctico:**
  - Se dispone de dos convocatorias individuales a realizar en competiciones escolares o federadas, siendo la última competición de la temporada la última convocatoria de examen y la finalización del curso.
  - Puede ser sustituido por exámenes con videoconferencia en el supuesto de no poder celebrarse competiciones durante la temporada 2021-22.

## **PRECIOS**

<b>MATRICULA</b>	<b>Matricula / Tasa</b>
<b>FEDERADAS / OS</b>	<b>25,00 €</b>
<b>NO FEDERADAS / OS</b>	<b>50,00 €</b>
<b>TASA DE EXAMEN</b>	<b>25,00 €</b>
<b>DEPORTISTAS DE TECNIFICACIÓN</b>	<b>GRATIS</b>
<b>ARBITROS/AS CON ACTIVIDAD 2020-21</b>	<b>GRATIS</b>
<b>PROMOCIÓN DEL DEPORTE FEMENINO</b>	<b>- 50 %</b>

## **PLAZAS MÍNIMAS**

El curso puede ser aplazado o suspendido si no se alcanzan los siguientes cupos mínimos.

**INSCRIPCIONES AL CURSO: 8 personas**

## **VARIACIÓN EN FECHAS Y LUGAR**

El curso puede sufrir variaciones en las fechas dependiendo de las competiciones autonómicas o nacionales en las que tenga lugar las prácticas o los exámenes, conforme al calendario de competiciones covid-19 publicado hasta la fecha.

## **INSCRIPCIONES**

Las personas aspirantes realizarán sus inscripciones antes del día 13 de Enero de 2022.

La inscripción se considera realizada cuando la FAE reciba el resguardo de haber ingresado en la cuenta de la Laboral Kutxa el importe del curso.

Cuenta de la F.A.E.: **ES68 3035 0295 6129 5001 8885**

Deberá indicarse en el concepto “CARB-TEC” seguido de Nombre y Apellido del Alumno/a o del Club que realiza el pago.

En el supuesto de realizar el pago el Club, este deberá remitir por correo electrónico a la F.A.E., la relación de personas con sus nombres y apellidos incluidas en la liquidación efectuada.

Sin más por el momento, un cordial saludo.

Fdo: Ramón Alcaine  
Director - F.A.E.

